

# Califica PAN de absurda controversia contra INE

GUADALUPE IRÍZAR

El representante del PAN ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Víctor Hugo Sondón, calificó de “absurda” la controversia constitucional presentada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por el diputado morenista Sergio Gutiérrez, en contra del organismo electoral por las medidas cautelares que prohíben al Presidente Andrés Manuel López Obrador hablar de logros y avances de su Gobierno durante la veda electoral por la revocación de mandato.

El panista dijo que la Corte debería declarar improcedente la controversia presentada por el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados con base en el artículo 105 de la Constitución y por considerar que se trata de materia electoral.

Sondón calificó de “paletero” al diputado de Morena y lo acusó de ser “defensor de oficio” del jefe del Ejecutivo Federal y de provocar “risa” con su acción.

“Nunca en la historia de México un titular de un poder diferente al Ejecutivo se había mostrado como un paletero del Presidente de la República (...) Es simplemente vergonzoso”, señaló el representante blanquiazul.

En un comunicado difundido la noche del viernes dijo que el Poder Legislativo que representa el morenista merece seriedad.

“El poder legislativo merece seriedad de quien preside la mesa directiva y la representa y no actitudes facciosas como le caracteriza el susodicho legislador”, expresó Sondón.

